

presentación



Desde el pasado 12 de diciembre, se aplica un nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios (RIPCI).

En el R.D. 513/2017 de 22 de mayo, (BOE N.º 139 de 12/6/2017) se abordan las condiciones y requisitos que deben cumplir los equipos, sistemas y componentes de protección contra incendios; las condiciones de habilitación y funcionamiento de las empresas instaladoras y mantenedoras; así como las condiciones para la instalación, puesta en servicio, mantenimiento mínimo e inspecciones periódicas de dichas instalaciones; y el régimen sancionador.

Para dar a conocer su contenido, y la implantación de medidas eficaces para contrarrestar las repercusiones, que el fuego determina en establecimientos industriales, durante esta Jornada Técnica se expondrá la importancia de la actuación de los Equipos de Brigada ante una situación de emergencia ante un fuego real, y rescate de personas en un entorno de espacio confinado de trabajo.

OBJETIVOS Y CONTENIDO

- Ofrecer una visión del R.D. 513/2017 por el que se aprueba el R.I.P.C.I.
- Conocer las formas de intervención en fuegos industriales.
- Participar en ejercicios de lucha contra incendios y rescate en espacios confinados.

DIRIGIDO A :

Técnicos y Responsables de Prevención. Responsables de Mantenimiento de cualquier sector industrial.

programa



 **09:00 - 09:15 h. RECEPCIÓN DE ASISTENTES Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.**

 **09:15 - 09:30 h. INAUGURACIÓN DE LA JORNADA.**

D. Juan Borrego Romero.

Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla.
Junta de Andalucía.

Dña. Lola Romero Gallardo.

Directora del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla.

D. Rafael Ollero Fernández.

Director Zona Andalucía Occidental de SGS.

 **09:30 - 11:30 h. REGLAMENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (RIPCI).**

D. Antonio López Urbano. SGS.

- Nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios
- Condiciones y requisitos a cumplir por los equipos, sistemas y componentes de Protección Contra Incendios
- Condiciones de habilitación y funcionamiento de las empresas instaladoras y mantenedoras
- Mantenimiento mínimo e inspecciones periódicas de las instalaciones

11:30h. - 12:00h. DESCANSO

 **12:00 - 12:30 h. CÓMO INTERVENIR ANTE UN FUEGO INDUSTRIAL.**

Dña. Olga M.ª Triviño Rodríguez. SGS.

D. José Gemio Gallego. SGS.

- Lucha contra incendios industriales.

 **12:30 - 14:00 h. PRÁCTICAS FORMATIVAS DE EQUIPOS DE INTERVENCIÓN.**

- Ejercicios de lucha contra incendios con simulador con fuego real.

 **14:00 - 14:15 h. COLOQUIO – CLAUSURA.**